

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2018-25-4-

Res. 3648/18

ACTA N° 178, de fecha 11 de diciembre de 2018.

VISTO: La necesidad de confirmar todos los Cargos Básicos Docentes Interinos radicados en centros educativos y en dependencias del Consejo de Educación Técnico Profesional, para el año lectivo de 2019;

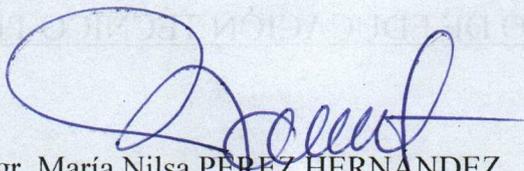
CONSIDERANDO: que se estima necesario adoptar Resolución al respecto;

ATENCIÓN: a lo expuesto;

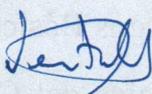
EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

- 1) Renovar todos los Cargos Básicos Docentes Interinos radicados en los centros educativos y en dependencias del Consejo de Educación Técnico-Profesional, con excepción de los Inspectores, Directores y Profesores Agrarios ya considerados en Resoluciones previas y Profesores Adscriptos.
- 2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su notificación a través de la página web, al amparo de la Circular 54/00 del Consejo de Educación Técnico-

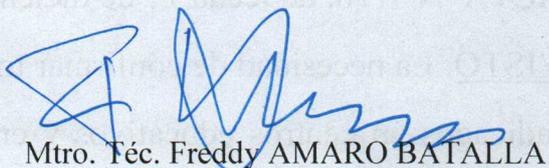
Profesional.



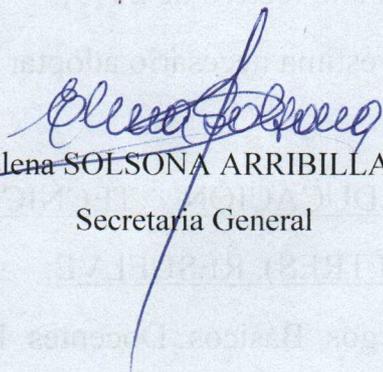
Ing. Agr. María Nilsa PEREZ HERNANDEZ
Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO
Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

NC/as